

Operadores a la expectativa

Mercado espera instrucción para concesiones móviles y primeras autorizaciones

Carlos Cordero Pérez
mail@elfinancierocr.com

Las firmas de telecomunicaciones están a la expectativa de las decisiones que tomarán la Sutel y el Poder Ejecutivo durante las próximas semanas.

La Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) debe resolver 50 solicitudes presentadas desde febrero pasado por firmas que desean brindar servicios de conexión a la Web, telefonía fija por Internet, video bajo demanda (películas por Internet), redes virtuales privadas y enlaces para empresas.

Asimismo, el Poder Ejecutivo enviará pronto las instrucciones que definen cuáles frecuencias se licitarán, con el fin de que Sutel inicie el concurso que dará la entrada a tres operadores de celulares. "Máximo en 12 días", prometió Hannia Vega, viceministra de Telecomunicaciones, durante la clausura la semana pasada del Foro de Telecomunicaciones organizado por Deloitte y la Cámara de Industrias. ▶ **Vea** recuadro "Puertas de entrada".

Sin embargo, aún está por verse si el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) cederá las frecuencias para sus próximos competidores.

Tortuga o liebre

La velocidad del proceso preocupa en especial a las empresas locales, que desean que los permisos y las reglas de interconexión con los sistemas del ICE sean emitidas pronto por la Sutel.

"La competencia ha sido frenada por esa falta de definición", dijo Román Fallas, asesor legal de Televisora de Costa Rica S.A., propietaria de CableTica, quien pidió cambios en su concesión de televisión para dar telecomunicaciones.

George Miley, presidente de Sutel, se justificó en que esa instancia tiene solo una cuarta parte del personal que requiere, pues la Contraloría General de la República aún no aprueba el



JORGE ARCE E

Quieren venir. Gloria Ortega, de Tigo-Amnet; Donald Connor, de Digicel, y Jorge Nicolau, de Cable & Wireless Panamá valoraron positivamente la apertura aunque recalcaron que una clave es la claridad de las reglas desde el inicio.



"Conversamos con el ICE. Falta definir la recuperación de las frecuencias que se van a concesionar".

Hannia Vega
Viceministra de Telecomunicaciones

canon que se cobraría a los operadores y que financiaría a la Superintendencia.

"Yo también deseo que sea más rápido", afirmó Miley.

En el tema de las frecuencias para celulares, el presidente ejecutivo del ICE, Pedro Pablo Quirós, insistió en que se debe considerar que las tecnologías de tercera y cuarta generación tienen más velocidad y servicios como las videollamadas, y por eso ocupan más espectro.

El funcionario indicó que ya la mayor parte de las bandas comerciales móviles están ocupadas.

Sin embargo, los ejecutivos de Digicel, Telefónica, Tigo y Cable & Wireless presentes en el foro dijeron estar conformes con el proceso.

"La apertura lleva tiempo y lo importante es que sea eficaz", afirmó Donald Connor, vicepresidente legal de Digicel. "Lo de frecuencias dependerá de la decisión política del gobierno". ■

elfinanciero.cr.com
EN INTERNET

VIDEO Donald Connor, de Digicel.

Puertas de entrada

Los dos principales pasos para la apertura del mercado son:

Concesión para celulares: El Gobierno anunció que otorgará concesiones a tres empresas de telefonía celular mediante una combinación de frecuencias en las bandas 850-900, 1.800 y 2.100 MHz, mediante selección de operadores que cumplan el cartel y den la mejor oferta económica. La apertura estaría para principios del 2010.

Autorizaciones para servicios:

Las empresas que no requieren frecuencias para brindar servicios de telecomunicaciones solicitan autorización a Sutel. Hay tiempo hasta el 30 de junio próximo. Hay casi 50 empresas que presentaron solicitudes desde febrero pasado, que la Superintendencia empezaría a resolver en julio próximo tras apelaciones de ICE y Racsa.

FUENTE Sutel y Minaet.